C.E.H.

México, D.F., 14 de enero de 1946.

Sr. don Héctor Pérez Martínez,
Subsecretario de Gobernación,
P r e s e n t e.

Sr. Subsecretario y querido amigo:

Acompaño a la presente una copia de la carta que con esta fecha he dirigido al Sr. Lic. don Pablo Campos Ortiz, Oficial Mayor de Relaciones Exteriores, la cual se explica por sí sola. Le ruego que considere presentada ante usted la solicitud del caso e igualmente tengo el gusto de presentarle a don Luis A. Santullano, para los efectos indicados.

Dándole las gracias, queda su cordial amigo y s. s.

EL PRESIDENTE

Alfonso Reyes.

AR/mem.

C.E.H.

México, D.F., 14 de enero de 1946.

Sr. Lic. don Pablo Campos Ortiz,
Oficial Mayor de la
Secretaría de Relaciones Exteriores,
P r e s e n t e.

Mi querido amigo don Pablo:

La Srita. Ligia Cavallini de San José, Costa Rica; la Srita. Isabel Gutiérrez del -- Arroyo de Puerto Rico; el Sr. Carlos José Funtanellas de La Habana, Cuba; el Sr. Luis Felipe Muro Arias de Lima, Perú; y el Sr. Eduardo Arcila Farías de Caracas, Venezuela han sido - becados por El Colegio de México para venir a estudiar entre nosotros durante el año en curso. Muy encarecidamente ruego a usted, a nombre de la Junta de Gobierno de El Colegio de - México, que se giren telegráficamente y por -- nuestra cuenta las autorizaciones del caso para la visa de los pasaportes y licencia de ingreso a México de los interesados, si no hay - en ello inconveniente. Con esta misma fecha, y para apresurar trámites, me dirijo en igual sentido a la Secretaría de Gobernación.

El Sr. don Luis A. Santullano, miembro de nuestro Colegio, ha quedado comisionado para atender en ambas Secretarías los trámites - de este despacho.

Dando a Usted las gracias de antemano, queda su cordial amigo y s. s.

EL PRESIDENTE

Alfonso Reyes.

AR/mem.

Las direcciones de los becarios son, respectivamente: Ave. 3a. calles 16/18, San José, C.R.- a/c. Sr. Salvador Tió, Director del Centro de - Intercambio Universitario, Río Piedras, Pto.Rico.- San Martín # 868, 1er. Piso, La Habana, Cuba.- a/c. Sr. Federico Schwab, Teodoro Cárdenas 756, Lima, Perú.- El Paraíso. Ave. Miranda. Quinta "Los", Caracas, Venezuela.

COM-/100/-43

DIRECC. GRAL. DE POB.
DEPTO. DE MIGRACION.
EST. DE PROMOCIONES.
MESA NO. TRES.
4/351.4"45"/2637.

ASUNTO: C O R R E O G R A M A .

C. SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.
P R E S E N T E.

35802

He de merecer a usted se sirva girar instrucciones a nuestro Consulado que corresponda, con objeto de expedir PERMISOS DE CORTESIA hasta por el término de un año a los señores JOSEPH SIRE GREENE EVERTS, ANNIE WINIFRED McCOY DE GREENE, HAROLS HAYDEN KEY SPORER, EVA MARIE RITCHIE DE KEY, HOWARD PAUL McKAUGHAN BARTON, BARBARA JEAN BUDROE DE McKAUGHAN, HENRY WILBUR AULIE DÖDERLEIN, IRIS LUEVA MILLS WILSON, RITA MERIE LENTZ HARTMAN, MARGARET LORENA GEIGER IRLE, CORNELIA JOSEPHINE MAK NEELTJE, ELINOR VERNON BRIGGS VERNON, WALTER MILLER, LOIS ASELTINE DE MILLER, ROBERT LONGACRE STEED, GWENDOLYN LARABEE DE LONGACRE, RALPH K. SMITH KUHNERT y FLORENCE GERDEL HALLS, de nacionalidad norteamericana y ALFA BEATRICE HURLEY McCONNELL y COLIN CECIL DELGATY YOUN, de nacionalidad canadiense, quien-es vendrán al país para el exclusivo objeto de estudiar las lenguas indígenas, teniendo prohibición para dedicarse a actividades remuneradas o lucrativas.

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F. a 25 de septbre. de 1946.
EL SUBSECRETARIO.

DR. HECTOR PEREZ MARTINEZ.

SRIA. DE GOBERNACION
RECIBIDO
SET 26 1946
DEPARTAMENTO DE MIGRACION

c.c.p. Sr. Daniel F. Rubín de la Borbolla. Secretario del Colegio Mé México.-Sevilla # 30. Ciudad.-Para que se sirva indicar en la Secretaría de Relaciones Exteriores el Consulado Mexicano que debe documentar a los interesados.
c.c.p. Migración. Nuevo Laredo, Tamps.
c.c.p. Migración. Campo Central A éreo. Ciudad.
c.c.p. Revisión y Crítica de Documentos. Edif.

FF/med. 41313. con exp.

4

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.— DEPARTAMENTO DE INFORMACION PARA EL EXTRANJERO.

NUMERO.— 91447
EXPEDIENTE.— V/ 911.3"948"/4567.

ASUNTO.- Se solicita material informativo para un boletín que publicará esta Secretaría.

México, D.F., a 23 de octubre de 1948

S.R.E. V.

Sr.Dr.Alfonso Reyes.
Presidente de El Colegio de México.
Nápoles 5.
C i u d a d.

La Secretaría de Relaciones Exteriores, por medio de su Departamento de Información para el Extranjero, prepara la edición de un boletín quincenal de información gráfica que se titulara "México de Hoy" y que dará a conocer, mediante su amplia distribución en los países amigos, las principales manifestaciones relativas a la economía y a la cultura que constituyan testimonios halgüeños de la vida mexicana. El primero número aparecerá con fecha 1° de noviembre próximo.

Dentro del plan al que se sujetará el boletín, habrá espacio para informar en algunas ocasiones sobre las actividades docentes de El Colegio de México. En tal virtud habré de merecer a usted que, si en ello no viere inconveniente, se sirva girar las instrucciones procedentes a fin de que sea suministrado el material gráfico y escrito que el Departamento de Información para el Extranjero (Calle del Gral.Prim,38)solicite con el objeto de componer de tiempo en tiempo una página sobre aquella materia.

Al anticipar a usted las más cumplidas gracias por la atención que se sirva prestar a este ruego, me complazco en reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del Secretario.
EL OFICIAL MAYOR.

Alfonso Guerra.

JMGM/gcl.-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C. G. 1

México, D. F., 4 de febrero de 1949.

Sr. don Alfonso Guerra,
Oficial Mayor de la Secretaría
de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Conforme a su atenta nota del 23 de octubre ppdo., El Colegio de México tendrá el mayor gusto en enviar de tiempo en tiempo informaciones sobre sus actividades al Departamento de Información para el Extranjero (General Prim 38), para que sean aprovechadas en el quincenal México de hoy que ha comenzado a publicarse por esa H. Secretaría.

Aprovecho la ocasión para ofrecer a usted las expresiones de mi mayor consideración y personal aprecio.

Alfonso Reyes.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA — DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO.- DEPARTAMENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

NUMERO.--
EXPEDIENTE III/825(45)/19954

58756

ASUNTO.-VIII Congreso Internacional Montessori San Remo, Italia, 22 al 29 de agosto de 1949.

México, D. F., a 1- JUL 1949

C. Director
Colegio de México
Nápoles No. 5
C i u d a d .

La Embajada de Italia en esta capital, en nota número 1788 de 21 de los corrientes se sirve invitar al Gobierno de México a participar en el VIII Congreso Internacional Montessori que deberá tener verificativo en la ciudad de San Remo del 22 al 29 de agosto próximo, a fin de estudiar el problema de la "Formación del Hombre en la Reconstrucción Mundial".

ANEXOS

Como usted se servirá notar por la copia que le envío de la nota a que me he referido, este Congreso se verificará bajo la presidencia de la doctora María Montessori y bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública de aquel país.

Esta Secretaría tiene el agrado de hacer de su conocimiento este asunto, en consideración a la importancia que la materia pueda tener para ese Colegio del cual es usted su digno Director y, atentamente, le suplica manifestarle si considera oportuno hacerse representar en el Congreso de referencia.

Muy atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
P.O. DEL SUBSECRETARIO ENC. DEL DESPACHO
EL OFICIAL MAYOR

Alfonso Guerra.

FSB/ezgt.-7165.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FORMA C. G. 1

Ambasciata d'Italia

N. 1788

C_
O_
P_
I_
A_

La Embajada de Italia saluda atentamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y tiene el honor de informarle que, del 22 al 29 de agosto de 1949, tendrá lugar en San Remo, bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública y con la Presidencia de la Doctora Maria Montessori, l'VIII Congreso Internacional Montessori.

El Congreso está dedicado a la discusión del argumento: "La formación del hombre en la reconstrucción mundial".

La Embajada de Italia envía copia del programa del mencionado Congreso y por encargo de su Gobierno ruega a la Secretaría de Relaciones Exteriores de manifestar a las competentes autoridades mexicanas el deseo del Gobierno de Italia que México participara al Congreso mismo.

La Embajada de Italia queda en espera de corteses noticias sobre el particular y aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de Relaciones Exteriores las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

México, D. F., 21 de junio de 1949.

Corresp

México, D. F., 6 de julio de 1949.

Sr. don Alfonso Guerra, Oficial Mayor
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Agradezco su atenta nota del 1° de julio en curso, relativa al VIII Congreso Internacional Montessori (San Remo, 22 al 29 de agosto próximo), y me apresuro a manifestar a usted que el Colegio de México, cuya Junta de Gobierno presido, no podrá hacerse representar en esa ocasión, aparte de que, a pesar de su nombre, sus fines no son propiamente pedagógicos, sino que se reducen al estímulo de la alta investigación en ciencias sociales, humanidades, filosofía, etc.

Aprovecho la ocasión para ofrecer a usted las expresiones de mi respeto y mi personal aprecio.

Alfonso Reyes.

AR/jat.

COMITE NACIONAL DE AYUDA
A LOS DAMNIFICADOS
DEL ECUADOR

Pro albergue
colecta

$ 358.-

México, D.F.,
19 de agosto
de 1949.

Señor Lic. Alfonso Reyes.
Colegio de México.
Pánuco 63.
C i u d a d .

De acuerdo con la excitativa que hizo al pueblo de México el señor Presidente de la República, Lic. Miguel Alemán, con fecha 10 del actual, a fín de que aporte su óbolo para ayudar a las víctimas de la reciente catástrofe en la hermana República del Ecuador, me permito informarle que en reciente junta del Comité Nacional de Ayuda a los Damnificados del Ecuador, se acordó invitar a usted de la manera más atenta y cordial para que, en la forma que estime más conveniente se promueva si posible una colecta entre los miembros de ese Colegio que tan dignamente dirige usted, invitación que, confiando en el alto espíritu de cooperación y humanitarismo que de seguro anima a usted y a sus compañeros, tengo a mucha honra extenderle por medio de estas líneas.

Los donativos que se aporten, cualesquiera que ellos sean, pueden ser enviados a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al Banco de México, S.A., o a las oficinas de la Cruz Roja Mexicana. En el caso de cheques o giros postales, éstos deben ser extendidos a favor del Banco de México para ser acreditados en la cuesta especial denominada "Colecta pro-Ecuador" abierta en esa Institución para tal efecto. De todo donativo, además, se otorgará recibo firmado debidamente por los señores Tesoreros del Comité.

Ruego a usted se sirva aceptar nuestro anticipado y profundo agradecimiento y tenerme como su afectísimo amigo y seguro servidor.

por Manuel Tello.
Presidente Ejecutivo.

665

México, D. F., 4 de octubre de 1949.

Sr. don Manuel Tello,
Subsecretario Encargado del Despacho,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi muy distinguido y fino amigo:

El 19 de agosto recibió el Colegio de México una comunicación del Comité Nacional de Ayuda a los Damnificados del Ecuador solicitando alguna cooperación de las personas de esta casa. Procedimos a hacer la colecta y, entre catedráticos, becarios y personal administrativo, tenemos el gusto de ofrecer a usted la suma que reunimos para ese fin, la cual asciende a la cifra de $ 358.00.

Lo saluda muy cordialmente.

Alfonso Reyes
Presidente

AR/jat.

COMITE NACIONAL DE AYUDA
A LOS DAMNIFICADOS
DEL ECUADOR

México, D.F.,
6 de octubre
de 1949.

Señor Alfonso Reyes.
Colegio de México.
Nápoles 5.
C i u d a d .

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el gusto de remitir con la presente el recibo otorgado a su favor por los señores Tesoreros de este Comité, así como la ficha del depósito efectuado en el Banco de México, que ampara la cantidad de $ 358.00 - (trescientos cincuenta y ocho pesos), importe de la colecta entre catedráticos, becarios y personal administrativo de ese Colegio para ayuda de los damnificados del - Ecuador.

Al expresar a usted el muy sincero agradecimiento de este Comité y el personal mío por esta generosa aportación, aprovecho la oportunidad para repetirme su atento amigo y servidor.

Manuel Tello.
Presidente Ejecutivo.

ANEXOS.

B.M. 497-A-150 M-4-1945-9832

BANCO DE MEXICO, S. A.

6 de octubre de 1949.

Favor de abonar en la cuenta de Cheques en

MONEDA NACIONAL

de COLECTA PRO-ECUADOR.
SRIA. DE RELACIONES EXTERIORES.
MEXICO, D.F.

los valores siguientes:

Billetes	$ 358.00	
Pesos		
Tostones		
Fraccionaria		
Suma en efectivo:		
Documentos		
Total:	358.00	

Donativo de El Colegio de México.

95558 OCT 1949

BANCO DE MEXICO CAJERO NUMERO 4 OCT 17 1949

TRIPLICADO

Anótese la cantidad total en letras (TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS).

SIRVASE LISTAR AL DORSO LOS DOCUMENTOS, UNO POR UNO, PARA FACILITAR CUALQUIERA ACLARACION POSTERIOR.

EL DEPOSITANTE Y EL BANCO HAN CONVENIDO EN QUE ESTE ULTIMO SOLO RESPONDE DE LOS DEPOSITOS QUE SE LE HACEN EN EFECTIVO; QUEDANDO LOS QUE NO FUEREN EN ESTA FORMA, POR CUENTA Y RIESGO DEL DEPOSITANTE, A QUIEN SE CARGARA EN CUENTA EL IMPORTE DE LOS DOCUMENTOS DEPOSITADOS QUE NO PUDIEREN COBRARSE.

FIRMA ____________________

131

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS

NUMERO	A CARGO DE	CANTIDAD	
	TOTAL $		

BANCO DE MEXICO, S.A.
1949 [illegible] 26 PM 12 08
DEPT'O DE CHEQUES

14

COMITE NACIONAL DE AYUDA A LOS DAMNIFICADOS

DEL ECUADOR.

RECIBIMOS de El Colegio de México. _____

la cantidad de $ 358.00 _____ (TRESCIENTOS CINCUENTA
(con letra)

Y OCHO PESOS). _____

como aportación de ese Colegio. _____

_____

para la colecta de fondos a beneficio de los damnificados del Ecuador.

México, D.F. a 11 de octubre de 1949.

T E S O R E R O S :

A. Quijano

Lic. Alejandro Quijano,
Presidente de la Cruz
Roja Mexicana

Luis Maldonado T.

Excmo. Sr Luis Maldonado Tamayo,
Embajador del Ecuador en México

ESTE RECIBO SUBSTITUYE AL PROVISIONAL

H. Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio de México y antiguo Embajador de México, tiene la honra de manifestar por estas líneas, para todos los fines a que hubiere lugar, que conoce de años atrás, por amistad personal y por sus eminentes trabajos, al Sr. don Luis Buñuel, cuya honorabilidad y prendas cabales de corrección moral le constan ampliamente.

Respetuosamente.

México, D. F., 11 de octubre de 1949.

Alfonso Reyes.

AR/jat.

México, D. F., 10 de marzo de 1950.

Sr. Lic. don Manuel Tello,
Subsecretario Encargado del Despacho,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi muy respetado y fino amigo:

La Académie Diplomatique Internationale (Palais de Saussure, 24 Rue de la Cité, Ginebra), sobre la cual escribí a usted recientemente, me dice ahora que le honraría y complacería mucho que usted aceptara una de las vacantes que han quedado a la muerte de los Sres. Francisco L. de la Barra y Eduardo Hay. También tendrían mucho empeño en que, tomando tiempo y sin prisa, usted accediera a completar las noticias sobre relaciones internacionales de México que están algo atrasadas en el Dictionnarie Diplomatique que viene publicando dicha Academia.

Tal vez convendría que obtuviera usted del Sr. Vázquez Treserra alguna noticia sobre los actuales trabajos de este Instituto, que yo he dejado de seguir hace mucho tiempo y que preside el Embajador salvadorense Sr. M. Guerrero, persona de crédito internacional y Presidente también de la Corte Internacional de Justicia como usted sabe.

Lo dejo a su recto criterio y me complazco, con este motivo, en reiterarle mis respetuosos y afectuosos saludos. Muy suyo cordialmente.

Alfonso Reyes.

AR/jat.

México, D. F., 9 de mayo de 1950.

Excmo. Sr. don Manuel Tello,
Subsecretario Encargado,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.,

Mi respetado y fino amigo don Manuel:

Le envío una carta de la Académie Diplomatique Internationale y los anexos, subrayando lo que a usted puede interesar.

Queda siempre a sus órdenes su cordial amigo y s.s.

Alfonso Reyes.

AR/jat.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO. - Departamento de
DEPENDENCIA.— Asuntos Políticos.
502990
NUMERO.— NGG/
EXPEDIENTE - III/

ASUNTO.-Se propone la invitación para que visite México el Dr. Manuel Riveros.

México, D.F., a 31 de marzo de 1952.

C. Director del
Colegio de México.
Nápoles No. 5.
C i u d a d .

Tengo el honor de transcribir a usted el texto del oficio número 99 dirigido a esta Dependencia del Ejecutivo por nuestra Misión Diplomática acreditada ante el Gobierno del Paraguay:

"Uno de los medios posiblemente más efectivos para aumentar el conocimiento mutuo de los países latinoamericanos, -indispensable para estrechar la amistad entre ellos y hacer más eficaces sus esfuerzos de cooperación- es, seguramente, el intercambio intelectual, según fué reconocido y establecido en la Convención para el Fomento de las Relaciones Culturales entre los Estados Americanos.- En las Conferencias científicas panamericanas se reúnen elementos representativos y especializados de cada uno de los países del Continente y así se les da la oportunidad de enterarse de lo que en su rama del conocimiento ha sido realizado por sus demás colegas y la de crear vínculos personales, provechosos para el desarrollo de sus propias actividades. Pero como estos Congresos no se llevan a cabo con mucha frecuencia, podría ser conveniente dar lugar a otras oportunidades de intercambio intelectual invitando a que visiten México las personas más destacadas en los demás países latinoamericanos en alguna disciplina científica, literaria, artística o filosófica. Por ello me permito someter a la consideración de usted que se proponga a la Facultad de Medicina de nuestra Universidad Nacional o a cualquiera otra institución indicada que se invite a ir a nuestro país, para dar algunas conferencias, a uno de los más distinguidos cirujanos paraguayos, el Doctor Manuel Riveros.- El

doctor

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C. G. 1

2881

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA.—

NUMERO.—
EXPEDIENTE.

502990

ASUNTO.-

doctor Riveros desde estudiante en la Facultad de Medicina de Asunción sobresalió por su inteligencia y dedicación y, después de hacer una brillante carrera universitaria, ganó la cátedra de Semiología Quirúrgica en dicha Facultad y ha llegado a ocupar uno de los lugares más eminentes entre los cirujanos del Paraguay, lo que le ha valido invitaciones para dar conferencias en la Argentina, el Brasil y los Estados Unidos de América. Ha publicado varias obras de carácter general sobre cirujía y numerosos trabajos sobre casos quirúrgicos especiales, también ha hecho cursos de perfeccionamiento en la Argentina, Brasil, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia.- El Doctor Riveros recibió invitación de los Gobiernos de Colombia y Venezuela para que visite esos países a fin de dar algunas conferencias y hará el viaje a mediados del año en curso, por lo que sería oportuno se aprovechara este viaje para que también visite México en donde su permanencia produciría resultados benéficos para el estrechamiento de las relaciones intelectuales y personales entre los médicos paraguayos y los mexicanos."

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. del Secretario
EL OFICIAL MAYOR.

Lic. José Lelo de Larrea.

c.c.p.-C. Encargado de Negocios a.i. de México.- Asunción, Paraguay.- En relación con su atento oficio que se menciona.
NGG/err.-2881.-
FAF

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C. G. 1

30

México, D. F., 5 de abril de 1952.

Sr. don Alfonso Guerra,
Subsecretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Señor Subsecretario y fino amigo:

El portador de la presente, mi sobrino don Carlos Pacheco Reyes, se propone trasladarse a Guatemala. Se le exige su cartilla militar que compruebe haber desempeñado el servicio, pero sucede que fué declarado inepto y ha perdido tal documento. ¿Sería posible en alguna forma salvar este trámite autorizándolo a salir del territorio? Mil gracias por la atención que le merezca mi ruego, y mande siempre a su afectuoso amigo y paisano,

Alfonso Reyes.

AR/jat.

665

México, D. F., 15 de abril de 1952.

Sr. Lic. José Lelo de Larrea,
Oficial Mayor,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Ref.: NGG/502930, Exp. III/.

Acusamos recibo a su muy atento oficio que se cita. En contestación manifestamos a ustedes que El Colegio de México siempre ha estado y está en la mejor disposición para cooperar al intercambio intelectual en los países de América; a este fin mantiene permanentemente en su seno y por su cuenta un grupo de becarios e investigadores latinoamericanos. Sin embargo, y considerando que las ramas del estudio e investigaciones en que se labora dentro del Colegio - filología, - historia de las ideas filosóficas,e historia de las institu-- ciones sociales -, no tiene relación alguna con las ciencias- médicas, el Colegio se ve en la imposibilidad de invitar al - distinguido doctor Manuel Riveros.

No está por demás el pensar que cualquiera de las instituciones médicas, o la misma Facultad de Medicina, se-- rían las indicadas para hacer la invitación que tan atenta-- mente ha sugerido esa Secretaría.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

EL COLEGIO DE MEXICO,

M. Calvillo.

Lic. Manuel Calvillo.
Secretario.

MC/jat/cal.

27

xxxxxxx Durango 93

México, D. F., 21 de abril de 1954.

INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGIA E HISTORIA
S. E. P.
DIRECCION
ZACATECAS 218
MEXICO, D. F.

Sr. Lic. don Luis Padilla Nervo,
Secretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Excelentísimo Señor Secretario y fino amigo:

En relación con los antecedentes del caso (mi carta a usted de fecha 16 de noviembre de 1953 y sus atentas de 12 de diciembre y 20 de enero ppdos.) me complazco en manifestar a usted que ha sido designada por el Colegio de México la Srita. A. Guillemain para que copie en los respectivos Archivos de París la correspondencia diplomática y consular cambiada entre México y Francia de 1853 a 1857.

Muy atentamente ruego a usted, en nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de México y en el propio, tenga a bien dictar sus apreciables órdenes para que se conceda a la Srita. Guillemain su carácter de representante del Colegio de México ante las autoridades que corresponda para que se le permita proceder a la labor respectiva.

Muy agradecido de antemano, aprovecho la grata ocasión para reiterarme a sus apreciables órdenes como su muy afmo. amigo y atto. s. s.

El Presidente

Alfonso Reyes

Dirección de la Srita. A. Guillemain, en caso de que a usted le parezca bien que la mande citar nuestra Embajada en el momento oportuno:

Mlle. A. Guillemain,
106, rue de Miromesnil,
París (8e).

AR/ja

México, D. F., 5 de agosto de 1954.

Sr. Lic. don Pablo Campos Ortiz,
Oficial Mayor,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi muy querido Pablo:

Confirmo la conversación que acaba de tener con usted don Daniel Cosío Villegas, investigador del Colegio de México a cargo del Seminario de Historia Moderna de México, y muy atentamente solicito a nombre de la Junta de Gobierno del Colegio de México y en nombre propio que se permita al Lic. Cosío y a sus ayudantes consultar el Archivo de la Secretaría de Relaciones de 1876 a 1911, para los fines exclusivos que corresponden a la investigación histórica por él emprendida.

De antemano doy a usted las gracias por la atención que pueda conceder a mi ruego, que por su digno conducto presento a nuestra Secretaría de Relaciones, y quedo siempre su cordial amigo y s. s.

El Presidente del
Colegio de México

Alfonso Reyes.

AR/ja.

4.4.8

México, D. F., 13 de diciembre de 1954.

Excmo. Sr. don Luis Padilla Nervo,
Secretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Respetado señor Secretario y fino amigo:

Me complazco en manifestar a usted, para todos los fines que al interesado convengan, que conozco desde sus días de estudiante al Sr. Abogado don Luis Maya Pastoriza, Maestro en Filosofía, que actualmente tiene 29 años de edad, y me constan sus excelentes antecedentes de orden intelectual y moral, que lo han hecho siempre acreedor a mi mayor estima y a la de los catedráticos e investigadores del Colegio de México, cuya Junta de Gobierno tengo la honra de presidir.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las expresiones de mi respeto y mi cordial y vieja amistad.

El Presidente del
Colegio de México

Alfonso Reyes

AR/ja.

25

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DEL
SERVICIO DIPLOMATICO.

DEPENDENCIA Asuntos Políticos

5[illegible]0700

ANEXOS.

NUMERO. JGD/

EXPEDIENTE III/930(4)/24563.

ASUNTO.- Exposición del Libro Mexicano.

México, D.F., a 22 ENE 1955

Sr. Doctor Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
Durango 93,
Ciudad.

Para conocimiento de usted, anexo al presente oficio le remito el catálogo de la Exposición del Libro Mexicano presentada en la "Canning House", de Londres, cuya inauguración tuvo lugar el día 11 del mes en curso con asistencia de Sir David Eccles, Ministro de Educación del Gobierno británico y del Embajador de México en Inglaterra, señor Licenciado Francisco A. de Icaza.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. DEL SECRETARIO,
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Eduardo Espinosa y Prieto.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

c.c.p. el C. Embajador de México, Londres, Inglaterra.- Ref.: Su oficio 3284, Exp. 42-0/380"54"/1 del 15 de didiembre de 1954.
JGD/cgp.-332.

FORMA C. G. 1

México, D. F., 29 de enero de 1955.

Sr. don Eduardo Espinosa y Prieto,
Subdirector del Servicio Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Mi estimado y fino amigo:

El Colegio de México que tengo la honra de presidir y yo en lo personal agradecemos vivamente la fineza que, en nombre de esa Dirección del Servicio Diplomático, ha tenido usted para con nosotros al enviarnos el Catálogo dela Exposición del Libro Mexicano recientemente presentada en Londres.

Aprovecho esta grata ocasión para reiterarle mi mayor consideración y personal aprecio.

Alfonso Reyes,
Presidente.

AR/ja.

665

A N E X O .

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA. DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO.-Departamento de Asuntos Políticos.
NUMERO. JV 507813
EXPEDIENTE

ASUNTO.-Se remite un ejemplar del catálogo de la "Exposición del Libro Mexicano".

México, D. F., a 12 AGO 1955

Sr. Lic. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
Durango 93,
Ciudad.

Tengo el agrado de remitir a usted con el presente un ejemplar del catálogo de la "Exposición del Libro Mexicano" que se inauguró en París el día 10 de junio último con la asistencia del señor don Jaime Torres Bodet, Embajador de México en dicha ciudad.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REÉLECCION.

P. O. DEL SECRETARIO.
EL DIRECTOR GENERAL.

Lic. Oscar Rabasa.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

JV/hr.-

FORMA C. G. 1

México, D. F., 26 de septiembre de 1955.

Sr. Lic. don Oscar Rabasa,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
Director General del Servicio Diplomático,
México, D. F.

Con su atenta nota del 12 de agosto he tenido la honra y el agrado de recibir el Catálogo de la Exposición del Libro Mexicano inaugurada en París el 10 de junio último con asistencia del Sr. Embajador don Jaime Torres Bodet, presente que debidamente agradezco y que queda depositado en la Biblioteca de esta institución.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi muy atenta y distinguida consideración.

Alfonso Reyes.

AR/ja.

665

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

ANEXOS

DEPENDENCIA. DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO.-Cancillería.
NUMERO. OS: 502703
EXPEDIENTE III/825(42)/24387

ASUNTO.- Quinta Exposición Internacional del Diseño del Libro. Londres 1955.

México, D.F., a 21 ABR 1956

C. Director de El Colegio de México,
Durango # 93.
Ciudad.

El Encargado de Negocios de México en Gran Bretaña se ha dirigido a esta Secretaría remitiendo varios catálogos de los libros presentados en la Quinta Exposición Internacional del Diseño del Libro que tuvo lugar en Londres en septiembre del año pasado.

Las publicaciones que fueron remitidas por esa casa editora a su digno cargo, se encuentran en las páginas 58 a 60 del mencionado catálogo.

Tengo el agrado de remitir a usted dos ejemplares del citado catálogo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO
EL DIRECTOR GENERAL INTERINO,

Lic. Federico A. Mariscal.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

~~OS:~~ cre. 2344

FORMA C. G. 1

México, D. F., 2 de mayo de 1956.

Sr. Lic. don Federico A. Mariscal,
Director General Interino del
Servicio Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Con su atenta nota del 21 de abril último, esta institución ha recibido dos ejemplares del catálogo de la 5a. Exposición Internacional del Diseño del Libro (Londres 1955), en cuya página 58 hay noticia de dos obras publicadas por el Colegio de México.

Doy a usted las gracias y le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

El Presidente del
Colegio de México

Alfonso Reyes

AR/ja.

665

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO D.F.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

A N E X O .

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO .- Cancillería.

NUMERO. EXPEDIENTE: AHS: III/821.2(469)/26562

5118079

ASUNTO.- Premio Camoes instituído por el Gobierno portugués, destinado a premiar la mejor obra publicada en el extranjero sobre Portugal.

México, D.F.,
28 NOV 1956

C. Presidente del Colegio de México,
Durango # 93,
C i u d a d .

Me es grato hacer del conocimiento de usted que el Ministro de Portugal acreditado ante nuestro Gobierno, se dirigió a esta Secretaría comunicando que el Secretariado Nacional de Información, Cultura Popular y Turismo de su país, ha instituído el Premio Camoes, destinado a premiar, cada dos años, la mejor obra sobre dicho país publicada en el extranjero, por autor extranjero.

En atención a lo anterior, me es grato enviar a usted copia de los reglamentos relativos al Premio de que se trata, con el fin de que tenga usted a bien difundirlos entre las personas e instituciones que considere indicadas, en la inteligencia de que un oficio similar ya se dirigie a la Secretaría de Educación Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, Academia Nacional de Historia y Geografía, Academia Mexicana de la Historia y Colegio Nacional.

Al comunicar a usted lo anterior, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO,
EL OFICIAL MAYOR,

Lic. Pablo Campos Ortiz.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

FORMA C. G. 1

AHS:emh

32

México, D. F., 3 de diciembre de 1956.

Sr. Lic. don Pablo Campos Ortiz,
Oficial Mayor,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.,

Por su atenta nota del 28 de noviembre último, que mucho agradezco, quedo informado del Premio Camoes, para cada dos años, instituido por el Secretariado Nacional de Información, Cultura Popular y Turismo de Portugal, y destinado a prèmiar la mejor obra sobre dicho país publicada en el extranjero por autor extranjero, premio cuyas bases he recibido asimismo y ya hago fijar en nuestra tabla de avisos.

Aprovecho tan grata ocasión para reiterarle las seguridades de mi mayor consideración y personal aprecio.

Alfonso Reyes
Presidente.

AR/Ja.

665

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA. DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DIPLOMATICO.- Cancillería.
NUMERO. AHS:
EXPEDIENTE III/032(02)(72)/ 500297

ASUNTO.- Se solicita nombres y direcciones de poetas, escritores y artistas mexicanos.

México, D.F., a 17 ENE 1957

C. Director del Colegio de México,
Durango # 93,
Ciudad.

Me es grato hacer de su conocimiento, que la Embajada de México en Guatemala se dirigió a esta Secretaría transmitiendo una comunicación que envió a esa Misión Diplomática el señor Werner Ovalle López, Asesor Médico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de dicho país, en la que solicita se le proporcione una nómina de los Poetas, Escritores y Artistas mexicanos y las direcciones respectivas, a efecto de poder enviarles trabajos de divulgación de ese Ministerio.

Mucho agradeceré a usted se sirva enviar la nómina solicitada, con objeto de que esta Secretaría, a su vez, la remita a la expresada Misión Diplomática.

Al agradecer a usted cumplidamente la atención que se sirva prestar a este asunto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO,
EL DIRECTOR GENERAL,

Gabriel Lucio.

AHS:cre.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C. G. 1

México, D. F., 22 de enero de 1957. 665

Sr. Lic. D. Miguel Álvarez Acosta,
Director General del Instituto
Nacional de Bellas Artes,
Palacio de Bellas Artes,
México, D. F.

He recibido la siguiente comunicación, que me permito transcribir a ese Instituto de su acertado cargo, por parecerme el organismo más indicado para satisfacer la petición que ella contiene, según lo he comunicado ya al Sr. Director General del Servicio Diplomático:

"Dependencia: Dirección General del Servicio Diplomático.- Cancillería. Número: AHS. Expediente: III/032(02)(72)/500279. Asunto.- Se solicitan nombres y direcciones de poetas, escritores y artistas mexicanos.

México, D. F., a 17 de enero de 1957.

C. Director del Colegio de México,
Durango nº 93,
Ciudad.

Me es grato hacer de su conocimiento, que la Embajada de México en Guatemala se dirigió a esta Secretaría transmitiendo una comunicación que envió a esa Misión Diplomática el señor Werner Ovalle López, Asesor Médico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de dicho país, en la que solicita se le proporcione una nómina de los Poetas, Escritores y Artistas mexicanos y las direcciones respectivas, a efecto de poder enviarles trabajos de divulgación de ese Ministerio.

Mucho agradeceré a usted se sirva enviar la nómina solicitada, con objeto de que esta Secretaría, a su vez, la remita a la expresada Misión Diplomática.

Al agradecer a usted cumplidamente la atención que se sirva prestar a este asunto, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. DEL SECRETARIO,
EL DIRECTOR GENERAL,

Gabriel Lucio."

De antemano agradezco a usted la atención que se sirva conceder a este asunto, que desde luego podrá ser contestado directamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores por ese honorable Instituto.

Muy atenta y cordialmente

Alfonso Reyes
Presidente.

México, D. F., 22 de enero de 1957.

Sr. don Gabriel Lucio,
Director General del Servicio Diplomático,
Secretaría de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Muy distinguido señor Director:

Acuso recibo de su atenta nota del 17 de enero y ya transcribo su contenido al Instituto Nacional de Bellas Artes, que me parece el organismo mejor indicado para informar plenamente a nuestra Embajada en Guatemala, obsequiando los deseos del Sr. Werner Ovalle López, sobre nombres y direcciones de poetas, escritores y artistas mexicanos.

Aprovecho tan grata oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más distinguida consideración y personal aprecio.

Alfonso Reyes
Presidente.

AR/th.

JOSE GOROSTIZA
Subsecretario de Relaciones Exteriores

Dr. Cosío V.

México, D.F., a 30 de julio de 1957.

Sr. Alfonso Reyes,
Presidente del Colegio de México,
Ciudad.

Muy estimado y fino amigo:

Tengo el agrado de contestar su atenta carta de fecha 14 de junio anterior, que recibí de manos de su portadora la señorita Berta Ulloa.

De acuerdo con sus deseos, ya se han girado las órdenes necesarias para que la señorita Ulloa pueda consultar en forma irrestricta los catálogos y archivos de esta Secretaría para la realización del trabajo que el Colegio de México ha encomendado llevar a cabo al Doctor Cosío Villegas.

En espera de haber dejado satisfechos sus deseos, le envío un saludo con todo afecto y me repito como siempre su atento amigo y seguro servidor,

Jose Gorostiza

México, D. F., 16 de agosto de 1957.

Sr. D. Luis Padilla Nervo,
Secretario de Relaciones Exteriores,
México, D. F.

Señor Secretario y muy querido y fino amigo:

Si no cometo una imprudencia, permítame dejar sobre su mesa, a título de recordación, el nombre del Lic. Julián Amo, que se encuentra en Ginebra, para un posible ascenso al puesto de Canciller de Segunda. Lo tengo por un trabajador incansable y seguro, y en lo demás, por hombre muy recomendable.

Gracias en todo caso. Mande siempre a su devoto y viejo amigo.

Alfonso Reyes.

AR/ja.

SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE PRENSA Y PUBLICIDAD.

NUMERO. 91340

EXPEDIENTE V/502"957"/6488

ASUNTO.-Se envían recortes de prensa.

México, D. F., a 11 de septiembre de 1957.

"El Colegio de México",
Durango No. 93,
México, D. F.

Tengo el agrado de remitir a ustedes con el presente oficio, un recorte de prensa por duplicado del periódico "La Estrella de Panamá", en el que se habla de la obra intitulada "Historia del Congreso Constituyente, 1856-1857", escrita por el periodista mexicano don Francisco Zarco.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL SECRETARIO,
EL DIRECTOR GENERAL,

Lic. Bernardo Reyes.

A N E X O S

c.c.p. la Embajada de México en Panamá.

JV/elc.-1602

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

FORMA C. G. 1

LA ESTRELLA DE PANAMA
4 de agosto de 1957
Panamá, R.P.

Valiosa obra es obsequiada a la Biblioteca

El Excmo. señor Embajador de México, Lic. Rafael Fuentes, ha donado a la Biblioteca Nacional uno de los libros más fundamentales de la historia de su país, titulado **Historia del Congreso Constituyente**, editado por el Colegio de México, institución que preside el Dr. Alfonso Reyes, con la intención de honrar la memoria de don Francisco Zarco, autor de esa obra formidable que escribió hace cien años y que al correr de los tiempos fué plagiada y exprimida sin límites, mejorando la edición primitiva con un estudio preliminar y con índices de personas y lugares, y aún conceptos específicos de gran importancia que facilitan su uso y consulta.

El autor de este libro fundamental, fue un hombre extraordinario.

Se distinguió en su tiempo como periodista, orador, político y parlamentario. Nació en Durango el 4 de Diciembre de 1829 en el seno de una familia humilde, pero de altas virtudes ciudadanas.

Con grandes sacrificios pudo lograr su educación literaria y desde temprana edad sin haber tenido maestros fundamentales que le orientaran por el camino de las ciencias y de las artes, llegó cobrar importancia dando a conocer su talento.

Fue en la prensa donde alcanzó la dorada fama que le hizo popular y en vista de sus interesantes crónicas y atinados conceptos sobre la vida política de México, el Gobernador de la República que se encontraba en Querétaro por la ocupación de la capital que se hallaba en poder de los norteamericanos en 1847, y por querencia de don Luis De la Rosa, Ministro Universal, llamó a Zarco para que ocupara en el Ministerio a su cargo un puesto de importancia y responsabilidad.

Tenía por entonces Francisco Zarco poco más de 18 años y desde su puesto oficial asombró a los hombres del Gobierno excepcionalmente en una discusión que sostuvo con don Manuel Gómez Pedraza, el que había de llegar a distinguirse brillantemente cuando fué elegido Diputado por Querétaro.

El vaivén de la vida inquieta y azarosa de Zarco le llevó a la ciudad de México donde encontró marco a propósito para desarrollar sus inquietudes literarias. Alejado un tanto de la política militante, fundó un periódico satírico llamado **Las Cosquillas**, que llegó a ser muy notable, porque desde sus columnas azotaba sin piedad a los hombres inescrupu-

Pasa a la Pág. 18, No. 31

losos, aquellos que en los manejos políticos buscaban el medro personal, y a los que realizaban "acciones turbias e inmorales".

Escribía también en un periódico muy popular, **El Siglo XX**, del que llegó a ser Director y Jefe de Redacción, ambos cargos le facilitaron la misión de trazar una política muy notable, porque siempre se sujetó a reseñar la verdad, sin alterar los hechos, logrando destacarse como el más "escrupuloso cronista", hasta el punto que los historiadores y hombres de letras, consideraron sus narraciones, como medios eficaces para la realización de un ideal que latía en el corazón de los patriotas, y cue se llamó "la santa Reforma"

Su pluma brilló "con reflejos de diamante", en otro periódico muy leído y comentado "El Demócrata", y la verdad, la razón y la justicia de sus escritos le llevaron a ser elegido Diputado al Congreso de 1854, representando a Yucatán

Fué entonces cuando sus discursos, verdaderas oraciones cívicas, quedaron como ejemplares hasta el punto de llamarle el "Legislador de pico de oro y garras de águila", dando estos apelativos ocasión a que se escribieran muchos epigramas y una canción que llegó a ser muy difundida.

Su valerosa actitud defendiendo la libertad de los mexicanos le valió la elección de Diputado para el Congreso Constituyente.

En la Cámara no sólo luchó con gran esfuerzo en favor de los principios liberales, sino que llegó a ser uno de los campeones más luminosos de la democracia.

Para el pueblo mexicano conociera hasta la raíz, el "fundamento de sus legisladores", escribía y publicaba reseñas minuciosas, exactas y completas de las sesiones de tan memorable "cenáculo", crónicas que después recogió para formar el importante libro a que nos venimos refiriendo.

Cada discurso, cada debate, cada polémica que se desarrolló en la Cámara quedó plasmada con acierto y verdad por Zarco, el que sin pasión, justipreciaba a los legisladores fundándose en sus actos y discursos, en la presentación de proyectos y enmiendas.

Estas reseñas son el fondo histórico de aquella época singular y laboriosa del pueblo heróico de México, ya que la Constitución de 1857 es el jalón más destacado y fundamental de la orientación democrática, popular y representativa del Gobierno que imaginó como adecuada para el país. idea y sentimiento que naufragó años después durante el régimen personal y autocrática de Porfirio Díaz.

La obra de Zarco comienza con la Introducción donde explica que el título de "Historia del Congreso Constituyente que había dado a sus apuntes, debía parecer pretencioso, cuando está muy lejos de tener el carácter de un serio trabajo histórico". Este libro, no es más, sigue diciendo, que la crónica exacta imparcial y llevada día a día" y después de otras reflexiones termina "deseo que la publicación de este libro sea de alguna utilidad para la causa de la democracia y que encuentre, al menos indulgencia de parte del público, no por sus méritos, sino por la intención que lo guía al darlo a la luz" lo firma en marzo de 1857.

La obra que alcanza mil cuatrocientas veintiuna página, comienza con el Plan de Ayutla relatando la formidable decisión de los jefes, oficiales e individuos de tropa, reunidos por la citación del Coronel Florencio Villarreal en el pueblo de Ayutla, Distrito de Ometepec del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para acordar el medio de que cesase en el eercicio del poder don Antonio López de Santa Ana.

Sigue después la reseña del plan de Acapulco que no fué, sino la modificación del de Ayutla y pasa de inmediato a detallar la Convocatoria para el Congreso Constituyente, que lo hace el ciudadano Juan Alvarez,, Presidente Interino de la República Mexicana.

Viene después el resultado de las elecciones, determinando el nombre de los Diputados electos por Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Monterrey Saltillo, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro San Luis Potosí, Sinaola, Sonora Tabasco, Tamaulipos, Veracruz Yucatán, Zacatecas, Baja California, Colima, Distrito, Isla del Carmen, Sierra Gorda, Tehuantepec y Tlaxcala

Estracta, mejor dicho, reseña las sesiones que se abrieron el día 14 de Febrero de 1856 y que terminan el 17 de Febrero de 1857

Concluye el libro tan apreciado con el apéndice que recoge la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de Febrero de 1857 documento que firma Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República el que hacía saber a los habitantes del país: "Que el Congreso Extraordinario Constituyente en el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano: Los representantes de los diferentes Estados de Distrito y territorio que componen la República de México, llamados por el Plan de Ayutla el 1o. de Marzo de 1854, reformado en Acapulco el día 11 del mismo mes y año y con la convocatoria expedida el 17 de Octubre de 185[illegible] para constituír a la nación bajo la forma de República democrática, representativa, popular poniendo en ejercicio los poderes, conque están investidos, cumplen con su alto cargo decretando lo siguiente:

Constitución política de la República Mexicana sobre la indestructible base de su legítima independencia, proclamada el 16 de Septiembre de 1810 y consumada el 27 de Septiembre de 1821".

LA ESTRELLA DE PANAMA
4 de agosto de 1957
Panamá, R.P.

Valiosa obra es obsequiada a la Biblioteca

El Excmo. señor Embajador de México, Lic Rafael Fuentes, ha donado a la Biblioteca Nacional uno de los libros más fundamentales de la historia de su país, titulado **Historia del Congreso Constituyente**, editado por el Colegio de México, institución que preside el Dr. Alfonso Reyes, con la intención de honrar la memoria de don Francisco Zarco autor de esa obra formidable que escribió hace cien años y que al correr de los tiempos fué plagiada y exprimida sin límites, mejorando la edición primitiva con un estudio preliminar y con índices de personas y lugares, y aún conceptos específicos de gran importancia que facilitan su uso y consulta.

El autor de este libro fundamental, fué un hombre extraordinario.

Se distinguió en su tiempo como periodista, orador, político y parlamentario. Nació en Durango el 4 de Diciembre de 1829 en el seno de una familia humilde, pero de altas virtudes ciudadanas.

Con grandes sacrificios pudo lograr su educación literaria y desde temprana edad, sin haber tenido maestros fundamentales que le orientaran por el camino de las ciencias y de las artes, llegó cobrar importancia dando a conocer su talento.

Fue en la prensa donde alcanzó la dorada fama que le hizo popular y en vista de sus interesantes crónicas y atinados conceptos sobre la vida política de México, el Gobernador de la República que se encontraba en Querétaro por la ocupación de la capital que se hallaba en poder de los norteamericanos en 1847, y por querencia de don Luis De la Rosa, Ministro Universal, llamó a Zarco para que ocupara en el Ministerio a su cargo un puesto de importancia y responsabilidad.

Tenía por entonces Francisco Zarco poco más de 18 años y desde su puesto oficial asombró a los hombres del Gobierno excepcionalmente en una discusión que sostuvo con don Manuel Gómez Pedraza, el que había de llegar a distinguirse brillantemente cuando fué elegido Diputado por Querétaro.

El vaivén de la vida inquieta y azarosa de Zarco le llevó a la ciudad de México donde encontró marco a propósito para desarrollar sus inquietudes literarias. Alejado un tanto de la política militante, fundó un periódico satírico llamado **Las Cosquillas**, que llegó a ser muy notable, porque desde sus columnas azotaba sin piedad a los hombres inescrupu-

Pasa a la Pág. 18, No. 31

losos, aquellos que en los manejos políticos buscaban el medro personal, y a los que realizaban "acciones turbias e inmorales".

Escribía también en un periódico muy popular, **El Siglo XX**, del que llegó a ser Director y Jefe de Redacción, ambos cargos le facilitaron la misión de trazar una política muy notable, porque siempre se sujetó a reseñar la verdad, sin alterar los hechos, logrando destacarse como el más "escrupuloso cronista", hasta el punto que los historiadores y hombres de letras, consideraron sus narraciones, como medios eficaces para la realización de un ideal que latía en el corazón de los patriotas, y que se llamó "la santa Reforma".

Su pluma brilló "con reflejos de diamante", en otro periódico muy leído y comentado "El Demócrata", y la verdad, la razón y la justicia de sus escritos le llevaron a ser elegido Diputado al Congreso de 1854, representando a Yucatán.

Fué entonces cuando sus discursos, verdaderas oraciones cívicas, quedaron como ejemplares hasta el punto de llamarle el "Legislador de pico de oro y garras de águila", dando estos apelativos ocasión a que se escribieran muchos epigramas y una canción que llegó a ser muy difundida.

Su valerosa actitud defendiendo la libertad de los mexicanos le valió la elección de Diputado para el Congreso Constituyente.

En la Cámara no sólo luchó con gran esfuerzo en favor de los principios liberales, sino que llegó a ser uno de los campeones más luminosos de la democracia.

Para el pueblo mexicano conociera hasta la raíz, el "fundamento de sus legisladores", escribía y publicaba reseñas minuciosas, exactas y completas de las sesiones de tan memorable "cenáculo", crónicas que después recogió para formar el importante libro a que nos venimos refiriendo.

Cada discurso, cada debate, cada polémica que se desarrolló en la Cámara quedó plasmada con acierto y verdad por Zarco, el que sin pasión, justipreciaba a los legisladores fundándose en sus actos y discursos, en la presentación de proyectos y enmiendas.

Estas reseñas son el fondo histórico de aquella época singular y laboriosa del pueblo heróico de México, ya que la Constitución de 1857 es el jalón más destacado y fundamental de la orientación democrática, popular y representativa del Gobierno que imaginó como adecuada para el país, idea y sentimiento que naufragó años después durante el régimen personal y autocrática de Porfirio Díaz.

La obra de Zarco comienza con la Introducción donde explica que el título de "Historia del Congreso Constituyente que había dado a sus apuntes, debía parecer pretencioso, cuando está muy lejos de tener el carácter de un serio trabajo histórico". Este libro, no es más, sigue diciendo, que la crónica exacta imparcial y llevada día a día" y después de otras reflexiones termina "deseo que la publicación de este libro sea de alguna utilidad para la causa de la democracia y que encuentre, al menos indulgencia de parte del público, no por sus méritos, sino por la intención que lo guía al darlo a la luz" lo firma en marzo de 1857.

La obra que alcanza mil cuatrocientas veintiuna página, comienza con el Plan de Ayutla relando la formidable decisión de os jefes, oficiales e individuos de ropa, reunidos por la citación del Coronel Florencio Villarreal en pueblo de Ayutla, Distrito de metepec del Estado Libre y Soerano de Guerrero, para acordar l medio de que cesase en el ercicio del poder don Antonio López de Santa Ana.

Sigue después la reseña del plan e Acapulco, que no fué, sino la odificación del de Ayutla y pa a de inmediato a detallar la Conocatoria para el Congreso Constituyente, que lo hace el ciudaano Juan Alvarez,, Presidente Interino de la República Mexicaa.

Viene después el resultado de as elecciones, determinando el ombre de los Diputados electos or Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Monterrey Saltillo, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaola, Sonora, Tabasco, Tamaulipos, Veracruz, Yucatán, Zacatecas, Baja California, Colima, Distrito, Isla del Carmen, Sierra Gorda, Tehuantepec Tlaxcala

Estracta, mejor dicho, reseña as sesiones que se abrieron el ía 14 de Febrero de 1856 y que erminan el 17 de Febrero de 1857.

Concluye el libro tan apreciado con el apéndice que recoge la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, sancionada y jurada por el Congreso General Constituyente el día 5 de Febreo de 1857 documento que firma Ignacio Comonfort, Presidente sustituto de la República el que hacía saber a los habitantes del país: "Que el Congreso Extraordinario Constituyente en el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano: Los representantes de los diferentes Estados del Distrito y territorio que componen la República de México, llamados por el Plan de Ayutla el 1o. de Marzo de 1854, reformado en Acapulco el día 11 del mismo mes y año y con la convocatoria expedida el 17 de Octubre de 1855 para constituír a la nación bajo la forma de República democrática, representativa, popular poniendo en ejercicio los poderes conque están investidos, cumplen con su alto cargo decretando lo siguiente: